

Santander, un trimestre.. PSETAS.	4-75
Provincias, tres meses.....	5-25
Ultramar, seis meses.....	25-00
Extranjero, seis meses.....	18-00

Número suelto, 5 céntimos

La Voz Montañesa

Calle de San Francisco, núm. 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

La correspondencia dirijase al Director del periódico.

Número suelto, 5 céntimos

INSTITUTO DE VACUNACION

Mendez-Núñez, 5.—Santander.

En este establecimiento, subvencionado por la excelentísima Diputación provincial y encargado por el excelentísimo Ayuntamiento de la vacunación municipal, se inocula to los los días y expendien tubos de linfa y pulpa á los precios siguientes:

Una inoculacion.....	3 pesetas.
Un tubo de linfa.....	5 pesetas.
Tubos de pulpa..... desde 10 "	" á la Botica del Puente 8-7

OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

Extra de 9 á 12 peso de 110 á 130 kilos pesetas.	120
Primera 8 á 9 id. 95 á 105 id. id.	100
Segunda 7 á 8 id. 75 á 85 id. id.	75
Tercera 6 1/4 á 7 id. 50 á 60 id. id.	40

Los señores Viuda de Linaje y Bárcena, en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, núm. 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, número 8, Santander, venden tambien los moluscos por mayor y menor.

ACADEMIA DE DERECHO Y NOTARIADO

bajo la direccion de

D. F. OLMEDO Y RODRIGUEZ

ABOGADO EN EJERCICIO

Cuesta del Hospital, núm. 2, segundo.

LOS QUE QUIEREN LA COALICION

En otro lugar de este número publicamos un extracto de la reunion verificada por los republicanos que están conformes con que la coalicion siga siendo un hecho, á pesar de la ruptura determinada por el manifiesto del Consejo federal.

Nada nuevo han dicho los oradores que han tomado parte en el meeting celebrado. En él se ha sostenido que la coalicion es necesaria desde el momento en que hay defensores de la República que gimen en extranjero suelo, esperando con ansia el retorno á España y confiando en que el esfuerzo unido de los amantes de esa forma de gobierno los arranque pronto de los países en que se hallan proscritos para devolverlos á sus hogares; en él se han lanzado cargos indirectos á los señores Pi, Salmeron y Castelar porque estos han dicho que ante todo es preciso crear opinion, y en él se ha dicho tambien que lo que quieren los defensores de la coalicion es que esta responda, no solo á la conquista del poder, sino tambien á la constitucion definitiva de la República y á la salvacion de la patria.

¿Y quién es, entre los republicanos, el que no quiere todo esto? ¿Es el partido federal, que desde un principio, al dar por rota la coalicion, ha declarado lealmente que lo que él quiere es «obra comun, pensamiento comun y direccion comun», porque estaba viendo con disgusto la política exclusivista del señor Ruiz Zorrilla? No; lo que quiere el partido federal es que no haya exclusivismos de una parte ni de otra; que todos los actos de las agrupaciones coligadas respondan á un fin comun, sin que haya para nadie motivo de queja.

El partido federal desea, tanto como el que más, hacer algo y algo práctico para implantar en España la República y darle todo el arraigo posible; pero para esto tambien considera que conviene preparar el terreno antes de lanzarse en luchas estériles.

Sin embargo, y como dice muy bien *La República*, el hecho de estar rota la coalicion, es motivo para suponer que los federales han de dar de mano á sus trabajos revolucionarios y se han de cruzar de brazos ante los que hagan los que siguen la política del señor Ruiz Zorrilla? ¿Creen los que tanto hablan hoy en favor de la coalicion que el partido federal no ha de cooperar con todas sus fuerzas á la obra comun? Pues si tal piensan, se equivocan de medio á medio, pues así como el amor existe sin verdadera necesidad de lazos matrimoniales, así tambien puede existir la coalicion sin necesidad de pactos formulados.

Ecós políticos

Acabáramos.

El general Terreros ha hablado ya.

Y ha dicho:

«Completamente inexacto haya muerto de hambre soldado ni disciplinario alguno, y si solo un oficial, enfermedad comun. Gobernador Yap me oficia diciéndome no hay novedad. Satisfecho adelantos Carolinas y tiene fondos sobrantes.»

Vamos, hombre!

Se conoce que el Padre Llaveneras dejó allí los veinticinco sacos de arroz en broma.

Y que la enfermedad comun de que se murió el oficial le pareció al Padre Llaveneras hambre.

¿Qué míopel!

Precisamente habrá sido todo lo contrario.

Pregúntese al general el motivo ocasional de esa triste defuncion y dirá que el oficial se murió de indigestion!

¡Como si lo viéramos!

Dice *La Correspondencia* que en los centros oficiales las noticias que se recogen son completamente tranquilizadoras para los defensores del orden.

Ahora falta saber á qué orden se refiere *La Correspondencia*.

Porque hay muchos órdenes.

El gótico, el bizantino, el muzárabe, el plateresco, etc... etc...

Y si las noticias son tranquilizadoras para los defensores del orden político y administrativo, los fusionistas y los conservadores están de pésame.

Porque ellos son los que lo desordenan todo y los republicanos los que lo queremos ordenar.

De modo que la noticia de *La Correspondencia*, por falta de claridad, nos ha dejado sin saber si somos nosotros los que podemos tranquilizarnos ó son los partidarios de la monarquía.

Viviendo se aprende.

Habiamos visto muchas veces desacreditarse unos á otros los del mismo oficio ó profesion.

Lo que no habiamos visto nunca era desacreditarse á sí mismo á nadie.

El Correo es el que lo hace así, diciendo:

«Los periódicos piensan al vapor, escriben al minuto y disparan de tenazon.»

Quien los lea á diario debe saber esto de memoria para no llamarse á engaño, y creer, como muchas veces creen, que lo dicho por un periódico es tan dogmático como el Evangelio de San Juan, ó tan exacto como una tabla de logaritmos, es la mayor de las candideces.»

Ya que el órgano fusionista así lo declara, confesamos que tiene razón.

Pero eso ya lo sabe el país hace mucho tiempo.

Así es que cuando *El Correo*

de éxitos grandes hablaba,

debidos al entusiasmo

de las populares masas,

no habia un lector siquiera

que creyese una palabra.

Leemos en *El Liberal*:

«Aunque en los centros oficiales se niega en absoluto que en el ministerio de Ultramar se hayan recibido otros telegramas del general Terreros que los ya conocidos, hay indicios para presumir que existen otros que comunican extensos pormenores sobre las causas que pudieron producir la insurreccion de Ponape.»

Dícese que el desgraciado gobernador, señor Posadillo, por inspiracion propia ó por instrucciones que hubiera recibido, prohibió que ejerciesen su ministerio los doce ó catorce pastores indígenas de la confesion.

Añádesse que en algun momento la violencia llegó hasta el punto de que cierto oficial que ejercía autoridad sacó la espada en una iglesia metodista para castigar la desobediencia de un misionero.

Reproducimos estos rumores sin concederles absoluto crédito, pero con la impresion de que no carecen de fundamento.»

¡Ojalá carecieran de él, para que al menos no tuviéramos que ruborizarnos ante las naciones civilizadas, en las que ya ni siquiera se disputa entre los individuos por cuestiones religiosas!

Dice *El Siglo Futuro* contestando á *La Iberia*, que los trastos del partido carlista se los llevó todos el señor Pidal.

¡Qué poco se conoce!

Mire no esté equivocado *El Siglo Futuro*.

En ley de buena equidad

llevaria la mitad

el señor Pidal y Mon.

La otra está con don Ramon

con toda seguridad.

Principio de un suelto:

«La recaudacion de aduanas en la isla de Cuba está verificándose en condiciones muy satisfactorias.»

Final del mismo:

«De las averiguaciones practicadas resulta completamente comprobado el fraude.»

¿En qué quedamos?

¿Qué es lo que se está verificando en condiciones muy satisfactorias? ¿La recaudacion ó el robo?

Ustedes dirán.

El Mundo desea un cambio completo de personal en el gabinete.

Y además, claró está, un cambio político.

Que son dos cambios en la cabeza.

Por supuesto, siempre que el señor Martos se quede dirigiendo el redondel.

Esto que á don Segismundo

puede ponerle en un tris

lo desea todo *El Mundo*,

pero exceptuando el país!

El Motin ha cogido dos noticias:

1.ª

«Ha ingresado en la cárcel de Elche el director de *La Libertad*, señor Verdú, condenado á tres años, seis meses

y un dia de prision correccional, 225 pesetas de multa y pago de las costas.

2.ª

«*La Gaceta* ha publicado un decreto de Gracia y Justicia, conmutando cada una de las dos penas de cadena perpétua que la Audiencia de Zaragoza impuso á Santiago Ruiz Saracha, por dos delitos de asesinato, por las de cuatro años de prision correccional.»

Consecuencia que saca *El Motin*:

«De lo cual se deduce que es más cómodo, más productivo y menos expuesto á percarces en estos tiempos malaventurados, el manejo del puñal que el de la pluma. ¡Cuánta fraternidad existe entre los que asesinan al prójimo y los que asesinan la revolucion!»

A unos y otros los mismos

odios empujan,

así es que Dios los orla

y ellos se juntan!

Carta de Madrid

2 de Octubre de 1887

Mi estimado compañero: Aunque hay quien supone que el señor Martos viene autorizado por el jefe demócrata-progresista, que reside en Paris, para entablar las correspondientes negociaciones con objeto de que este pueda regresar á su patria, no falta tampoco quien afirme que los zorrillistas andan preparando un golpe de mano para estos días, y que á eso obedecen las precauciones adoptadas en días anteriores, y particularmente anoche.

Los ministeriales que así se expresan, añaden que los rumores que circulan por la prensa acerca del desaliento de que se halla poseído el señor Zorrilla, bien pudieran ser un ardid para desorientar al gobierno. Ello es que anoche, el general Martínez Campos no asistió á la funcion del teatro Real, y que, además, se redoblaron las precauciones en Gobernacion, en Telegrafos, en las prevenciones de los distritos y en diferentes puntos de la capital; en el despacho del señor Leon y Castillo se notaba una desusada actividad á eso de la una, y, como es natural, esta circunstancia hacia que los comentarios fuesen en aumento.

En mi concepto, los zorrillistas no preparan ningun movimiento sedicioso en estos instantes; lo mismo ellos que su jefe se encuentran en actitud expectante, y mientras no se abran las Cortes y se vea el rumbo que toman las cosas políticas, no creo que el señor Ruiz Zorrilla recurra de nuevo á los procedimientos de fuerza.

El hecho ocurrido ayer en la Carrera de San Jerónimo en el momento de pasar la reina regente con direccion á la iglesia de Atocha, no tuvo importancia alguna.

En algunos círculos se comentó anoche el suceso dándole una significacion que evidentemente no tenia, pues segun se ha sabido despues, el oficial que quiso saludar á la reina sacando la espada, se encontraba bastante sobrecitado y ni por un momento tuvo otra idea que la de mostrar su adhesion y respeto á la soberana. El hecho hubiera pasado inadvertido sin la circunstancia de que el oficial, al tirar de la espada, dió un golpe á un niño que pasaba, en la mejilla, produciéndole una lijera contusion; como la madre protestara al oír llorar á su hijo, se reunió bastante gente y esta fué la causa de que el suceso tuviera más notoriedad.

Hoy se decía que al oficial en cuestion se le habia formado un proceso, más que otra cosa, por la falta que implica el tratar de llevar á cabo un acto contrario á la ordenanza, lo cual dispone que solo salude un oficial con la espada cuando se encuentre al frente de fuerzas. Tambien se ha dicho que doña María Cristina habia manifestado deseos de que no se maltratara al oficial referido por lo sucedido ayer; sin embargo, sobre esto último no creo que haya nada de cierto.

Toda la prensa ministerial, excepcion hecha de un solo periódico, censura más ó menos embobadamente la conducta del general Terreros, que nada ha contestado hasta ahora á los diferentes telegramas que le ha dirigido el gobierno, pidiéndole informes sobre lo ocurrido en Ponape. No se comprende que el capitan general de Filipinas proceda de esta suerte tratándose de un asunto de tanta importancia, y sobre todo mostrando el desden que parece inspirarle su superior jerárquico el ministro de Ultramar. No se puede decir que el general Terreros carece de las noticias que se le han pedido, primero; porque el suceso de Ponape tuvo lugar hace dos meses; y segundo, en su deber está el tener perfecto conocimiento de lo ocurrido; respecto al estado del cable, tampoco se puede admitir como excusa que se encuentre en mejor ó peor estado, pues al mismo tiempo que el gobernador general de Filipinas telegrafió negando lo de las Palaos, pudo enviar informes sobre lo sucedido en Ponape. ¿Por qué no lo hizo? Eso nadie sabe explicárselo; perp la

verdad es que tal proceder no tiene justificacion admisible.

Cuando regrese el general Sagasta de Logroño parece que inmediatamente se tratará esta cuestion en Consejo, y si para entonces el señor Terreros no ha contestado aun al ministro de Ultramar, propondrá su relevo inmediato hace tiempo pedido por muchos fusionistas.

Con motivo de la noticia ya conocida oficialmente de que el emperador de Marruecos se encuentre gravemente enfermo, un periódico señala los peligros que en aquel imperio tiene siempre la sucesion, y observa que nuestro gobierno no puede cruzarse de brazos, siendo la medida que más se impone por la necesidad y por la urgencia de las circunstancias, la de enviar á nuestras plazas en el Norte de Africa un fuerte contingente de tropas. Añade la misma publicacion, que las fuerzas españolas tendrían allí una doble mision que cumplir, á saber: defender nuestras plazas é impedir, en caso necesario, la ingerencia armada de cualquier otra nacion en los disturbios que agitan el imperio.

Seria conveniente que el gobierno y en particular el señor Moret, meditasen detenidamente acerca de los patrióticos consejos que quedan consignados.

A pesar de haberse juramentado los individuos del Consejo del gobierno de la marina para no hacer públicos los acuerdos tomados ayer, se sabe que haciendo uso de la autorizacion concedida por las Cortes, se alterarán los tipos de construccion de los buques, sustituyéndolos por otros cuya utilidad y conveniencia sea demostrada.

Es posible que se acepte el tipo de grandes cruceros de un desplazamiento casi doble á los propuestos por el señor Balaguer; en cambio se reducirán los torpederos á un número casi exíguo.

La resolucion definitiva de los acuerdos del Consejo, será conocida cuando regrese el señor Sagasta.

Esta tarde se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama:

Valencia 2 (1.20).—En este momento termina el meeting republicano-coalicionista, al que han asistido 5.000 personas.

Por aclamacion ocupó la presidencia el señor Barrientos, y vicepresidentes los señores Blasco y Sorni, federales, Más y Navarro Reverre, progresistas.

Gran entusiasmo aplaudiéndose con frenesi conceptos emitidos por el obrero Payá, quien sostiene que la República resolverá la cuestion social.

El doctor Más afirma que hay dos voluntades dentro del partido republicano: una la del pueblo; la otra la de los jefes, y como una y otra no pueden vivir juntas, sobra la de estos.

Al hablar el señor Pizcueta, el entusiasmo de la concurrencia fué grande; resuenan vivas á la coalicion y á la República.

Se ha levantado un acta de las bases de la coalicion y se nombró una comision ejecutiva, de la que forman parte, por igual, individuos que pertenecen al partido federal y al progresista-democrático.—*Morote*.

Telegramas oficiales de Logroño dicen que ha sido una verdadera y solemne manifestacion la realizada por los vecinos de aquella poblacion al ser conducido al cementerio el cadáver del señor Sagasta, padre del presidente del Consejo.

A pesar de la reserva que se guarda, segun nuestros informes, el Consejo de gobierno de la marina ha adoptado las siguientes conclusiones:

Construir seis grandes cruceros, modificando el tipo de los llamados *Australia*, *Queercey* y *Reina-Regente*, con un emplazamiento de 3.000 á 4.500 toneladas. Tres de ellos se harán en los astilleros extranjeros, creyéndose que solo podrán encargarse de ello las casas inglesas Napier, Thompson y Sanusda, únicas que reúnen las condiciones indispensables. Los otros tres se harán en los arsenales españoles.

Las mencionadas modificaciones se harán á costa de los torpederos, pues de los 140 que comprende la ley de creacion de la escuadra se reducen á 24, que con los 12 existentes forman un total de 12 por departamento. Es posible, sin embargo, que se aumente su número hasta el de 30.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

EL MEETING REPUBLICANO

Estaba anunciado para las doce de la mañana; pero era más de la una cuando comenzaba la sesion.

El teatro de la Alhambra está lleno de bote en bote, signo indudable de que el *meeting* no cuesta dinero á los que vienen á él en clase de oyentes.

Los periódicos habian dicho que los palcos estarían reservados para las señoras. Pero se conoce que no hay señoras reservadas para los palcos, porque estos están llenos de hombres. Hay, sin embargo, una media docena de representantes del sexo femenino; pero por sus *toilettes* no revelan pertenecer á la *high life*, ni mucho menos.

Ocupa la presidencia el señor Perez, federal disidente de Pí, y da principio la sesión *haciéndose* el silencio.

El señor Perez (don Juan Antonio): No venimos aquí, dice, á suscitar odios ni rivalidades; venimos á invocar voluntades en pró de una comun aspiracion, que es la República. Dicho esto, el señor secretario se servirá dar cuenta de las adhesiones recibidas.

El señor Alberte, secretario, lee una lista de nombres de poblaciones pertenecientes á varias regiones de España, y cuyos comités se adhieren al *meeting*.

Después da lectura á varios telegramas, tambien de adhesion, y que están dirigidos á los señores Alberte y Perez y á las redacciones de *El País* y *El Pueblo*. Lee tambien la carta de los federales de Valencia, protestando contra el manifiesto de Pí y Margall. Firman esta carta 144 individuos.

Segue la lectura de otra adhesion, con veinte firmas, de Bilbao; otra de Murcia, etc., etc.

La reunion acuerda dar un voto de gracias á todos los que han dirigido cartas y telegramas. Y comienza el espectáculo, propiamente dicho.

El señor Diaz Flores (don Telesforo) usa de la palabra, y dice que siempre ha defendido, como ahora, la coalicion de los republicanos, porque entiende que, mientras duren los banquetes y las orgías de los empleados públicos, no puede haber una *verdad verdadera* de patriotismo.

Es necesario unir á los republicanos, continúa diciendo, porque los republicanos unidos son superiores á todas las monarquías y á todos los reyezuelos. (Frenéticos aplausos, bravos sonoros y otras aclamaciones que duran algunos minutos.)

El señor Garcia Carvajal empieza con voz baja, como prescriben las reglas más elementales de la oratoria. (Una voz en el paraíso: Más alto. Otras voces: Cállese ese.)

Alza el orador la voz, y con fácil palabra, defiende el acto presente, que no son capaces de realizar los monárquicos (bravo). Y á los que dicen que la coalicion ha muerto, debemos contestarles de este modo: viva la coalicion republicana! (viva, viva, viva).

Queremos que se establezcan las bases de la coalicion, pero de modo seguro, y nosotros esperamos á que se establezcan, pero esperamos andando. (Aplausos.)

Todos los republicanos, ¡qué digo! todos los hombres honrados aspiran á realizar esta empresa. (Más aplausos.)

Usando una frase no muy castiza alguien dice que es preciso hacer opinion. ¡Hacer opinion cuando nuestra industria está sometida á la influencia de Inglaterra y de Alemania; hacer opinion cuando el bravo Villacampa (bravo) está confundido en un presidio con los criminales! (Aplausos.)

Aconseja á los republicanos que no acepten la legalidad fusionista, que es peor que la conservadora. No quiere las honestas distancias, ni la sombra de los monárquicos que se parece á la de un árbol que crece en Oriente y que se llama el manzanillo. (Bravos frenéticos.)

Dice que si como Pasteur amengua los efectos de los microbios, los monárquicos amortiguan algunos entusiasmos republicanos con recompensas y honores. (Aplausos.)

Dice que Moret entona una letra con música del himno de Riego, cuando le conviene. Añade que ni á este ni á Sagasta se debe la libertad, y recuerda los servicios prestados á la causa de la República por los señores Castelar y Salmeron. (Aplausos.)

Hace una apología de Ruiz Zorrilla y dice de él que representa una redentora esperanza que debe unir á todos los republicanos, sin que desmayen en la demanda hasta que los fusionistas cesen de llevar el dinero de España á los bancos de Inglaterra, y recuerda á los puritanos como ejemplo de perseverancia. La multitud entusiasmada aplaude á rabiar, hasta que se pone en pié.

El señor Alberte. Limitase á afirmar el procedimiento revolucionario, y pide un voto para el que lo representa, Ruiz Zorrilla, de quien dice que es incapaz de aceptar las componendas indignas que le proponen los representantes del poder central. (Aplausos.) Defiende á Ruiz Zorrilla diciendo que su honra es immaculada. — (¿Como la de la Purísima Concepcion?)

Aplande el pueblo soberano. Y el orador dice, como si esperara los aplausos: ¿Sabéis lo que significan esos aplausos vuestros? Que pensáis como yo pienso. (Bien.)

Y este partido republicano que aquí, aquí, aquí (tres *aquís*) le da un voto de adhesion á Ruiz Zorrilla, significa que estamos dispuestos

á secundarle en la obra de restaurar la República.

El Presidente lee un telegrama de Estella, en el que se adhieren sus firmantes á los discursos pronunciados por los oradores.

Dice luego que la reunion acuerda mantener la coalicion, aunque alguien la juzgue rota. (Sí, sí; bravos, aplausos. Varios asistentes piden la palabra. El presidente: no hay palabra!)

Varios republicanos: ¡Qué hablen! ¡qué hablen! Otros varios: ¡no, no! Tumulto.

El señor Alberte se adelanta á las candilejas; el público no le oye y sigue gritando. El señor Flores manifiesta que los que no estén conformes con las ideas expuestas en el *meeting* pudieron dejar de concurrir á él, toda vez que no guardan la compostura debida. Da un viva á la coalicion y otro á Ruiz Zorrilla, siendo ambos contestados por la muchedumbre con grande entusiasmo, y luego el presidente se pone el sombrero y vase, imitándole los demás individuos de la mesa y público que se agolpa á la puerta de salida como si deseara respirar otra esfera más pura que la del local.

Son las dos y cuarto y llueve.

Noticias

Ha sido adjudicado á Dionisio Gándara, vecino de Ramales, el remate de carbones para el consumo de la factoría de Santofia.

Anoche, á las siete menos cuarto, fué acometida de un accidente una jóven que se hallaba paseando por la calle de San Francisco, siendo auxiliada en el establecimiento del señor Wünsch.

Ayer, como es ya costumbre establecida, no celebró sesion el ayuntamiento por la misma causa de siempre, por falta de suficiente número de concejales.

Pero se celebrará mañana, eso sí, la subsidiaria, como tambien es costumbre establecida. No, si la costumbre hace ley!

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia ha presentado don Pedro Verasturu Urros una solicitud de registro de doce pertenencias de la mina de hierro enclavada en el sitio de CotoLin (Castro-Urdiales).

Se halla vacante, y deberá proveerse en el término de 15 dias, la secretaría del juzgado municipal de Camaleño.

Un héroe pegó anteanoche á su costilla un regular solfeo en la calle de Vargas. El solfeador fué detenido.

Anteayer no entró ningun barco en el puerto de Castro-Urdiales. Saló el patache *Santofia*, con carga general, para el punto que su nombre indica.

Una mujer, que se hallaba ayer dentro de su habitacion en el pasadizo de la calle de Vargas, fué obsequiada por un galante ciudadano con unas cuantas bofetadas que le hicieron verter sangre por los oidos.

¡Y quedaria tan orondo el tal ciudadano!

El gobernador civil de esta provincia encarga la busca y captura de Lisardo Martinez Canto, de treinta y cuatro años de edad, y de José Suarez Ozaraca (a) *Polon*, de dieciocho años, fugados los dos de la cárcel de Laviana.

Un jóven y ya *pitimista* armó ayer un regular escándalo en la calle de Cervantes, insultando á pacíficos transeuntes que ningun daño le habian hecho.

Efectos del amflico.

Para el día 15 del mes que corre cita el ayuntamiento de Los Corrales á los reclutas del actual reemplazo Felipe Campuzano Avís, Vicente Diaz y Diaz y Aureliano Perez Villagas para que asistan al acto de clasificacion de soldados, bajo apercibimiento de ser declarados prófugos si así no lo hacen.

La guardia civil del puesto de Los Corrales comunicó al gobierno civil de esta provincia que en la noche del 30 de Setiembre último colocó alguna persona de perversos instintos tres grandes piedras sobre la vía del ferro-carril en el kilometro 476, sitio denominado Lombera, tropezando en ellas una máquina explotadora, sin que por rara suerte ocurriese ningun accidente desgraciado.

Hasta ahora han resultado inútiles las pesquisas practicadas para dar con el autor de tanta salvajada.

Tres parejas de buyes que andaban sueltos, como algunos empleados de Cuba, por la plaza de la Dársena; un sugeto que blasfemó en un establecimiento de la calle de los Tableros; una vecina de la calle de Mendez-Núñez que sacudia alfombras desde su casa; otra vecina de la misma calle que tenia unas alfombras asomadas al balcón; un bache con necesidad de reparacion en la calle de San José; dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle del Río de la Pila; un medianil que se halla medio tronado, ó como si dejáramos, casi en ruina, en la calle del Rincon, y una vendedora de leche que en la calle de Atarazanas interceptaba el tránsito pú-

blico, con la circunstancia agravante de hacerse la sueca al ser requerida por un guardia municipal para que se retirase de aquel sitio: hé aquí lo que ayer nos dió á conocer el libro de la guardia municipal.

Ante el juzgado de primera instancia de Santofia ha presentado don Gerardo Baldor una demanda en solicitud de que se declare con derecho electoral y se incluya en el censo de electores de la circunscripcion de Santander á 122 individuos, vecinos y domiciliados todos en los ayuntamientos de Medio Cudeyo y Marina de Cudeyo, cuyos nombres dará pronto á conocer el *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de que puedan presentarse dentro del término legal las reclamaciones que contra la demanda de que queda hecha mencion se formulen.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia una relacion hecha por la administracion de Contribuciones, y en la cual se expresan los descubiertos que alcanzan á varios dueños de minas, señalándose á estos un plazo de quince dias para que solventen los derechos de superficie que no han satisfecho hace más de un año.

En caso de no hacerlo así los expresados dueños de minas será declarada la caducidad de los registros correspondientes y se incoarán expedientes de apremio contra los morosos.

Circulan duros y pesetas falsos con el busto de don Alfonso. Los primeros llevan la fecha de 1881 y el rostro del expresado busto es completamente imberbe, cuando en los duros legítimos de aquella fecha aparece ya con bigote y patillas; además, el escudo de armas es muy borroso, particularmente en las flores de lis del centro. Los expresados duros son de latón plateado. Las pesetas, con fecha de 1879, tienen la particularidad de que, mientras en una cara ostentan el busto de don Alfonso XII, en la otra llevan encima del escudo de armas, en lugar de la corona real la murada ó de torres que se observa en las monedas del gobierno provisional.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el día 31 del mes corriente se celebrará una subasta para contratar la adquisicion de cajones de pino y su correspondiente precintado, que han de destinarse á todas las fábricas de tabacos de la Peninsula hasta el 31 de Diciembre de 1889, y el día 29 del mismo mes se subastará tambien en pública licitacion el suministro de papel para la elaboracion de cigarrillos de las clases de finos y comunes que han de destinarse asimismo á todas las fábricas de tabacos durante el tiempo que trascorra hasta el 31 de Diciembre de 1889.

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositada una llavecita que se halló extraviada en la calle del Puente.

La puede pasar á recoger quien se crea con derecho á ella.

Mercado

Medina del Campo 2

Precios en el mercado de hoy:

Trigo, de 38 á 38 $\frac{1}{2}$ reales fanega.

Centeno, de 24 $\frac{1}{2}$ á 25 id. id.

Cebada, de 22 $\frac{1}{2}$ á 23 id. id.

Algarrobas, de 26 á 26 $\frac{1}{2}$ id. id.

Se han vendido todas las entradas; el tiempo lluvioso y fresco, y en los campos ha dado principio la siembra de algarrobas y la vendimia.

El Corresponsal.

El mejor calmante de los dolores de muelas es el «Licor del Polo de Oribe» No acudir á otra cosa cuando queráis vros dolores inmediatamente de tan crueles padecimientos. Se vende en todas las farmacias y perfumerías de España á 6 reales franco. Exigir la marca de fábrica para evitar falsificaciones.

Audiencia

Ante la Seccion primera se vió ayer en juicio oral la causa seguida en el juzgado de instruccion de Ramales, contra José de la Media Fernandez, vecino de Cañedo.

El teniente fiscal, señor Polanco, calificó los hechos del proceso, en sus conclusiones definitivas, como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron el disparo de arma de fuego y lesiones, pidiendo se imponga al procesado, como autor de ese delito y por falta de circunstancias modificativas, la pena de un mes y un dia de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 22 pesetas al ofendido José Abascal; mientras que el defensor, señor Pelayo, solicitó tambien en sus conclusiones definitivas la libre absolucion de su cliente, fundado en que los hechos no constituyen delito ni falta alguna.

Por la representacion del procesado Agapito Rebollar, se ha preparado recurso de casacion por infraccion de ley contra sentencia dictada dictada por la Sala primera en causa que se le instruyó ante el juzgado de Villacarriedo, por lesiones.

LLGAR Á TIEMPO

(HISTORIETA VULGAR)

Los mozos de la aldea que en las operaciones de quintas verificadas dias antes en la casa con-

istorial con motivo del último reemplazo del ejército habian sido designados por la suerte para cubrir plaza en las filas militares, se despedian de sus deudos y amigos entonando coplas y más coplas al compás de un alegre y bullicioso guitarrillo.

De boca de los ancianos oian palabras de cariñoso consuelo los jóvenes reclutas; las madres lloraban pensando en sus hijos; las mozas solteras suspiraban tristemente pensando en sus novios, y los más espigaditos rapaces, con el candor de sus pocos abriles, daban evidentes muestras de envidiar la suerte de los nuevos soldados.

El momento de la partida estaba próximo. Los jóvenes reclutas habian recorrido ya toda la aldea entonando cantares, en los que predominaba un natural sentimentalismo, y se detuvieron, por fin, ante una bonita casa de construccion moderna y elegante.

Una jóven de quince á dieciséis años, pálida entonces como la muerte, hallabase asomada al balcón de la bonita vivienda, y fijaba su vista con marcado interés en el grupo de reclutas. Esta jóven sobresalía entre todas las mozas del pueblo por su belleza excepcional: era alta, de formas esculturales, rubia como un querube, gentil como una palmera, y en sus ojos negros y grandes se traslucia un alma temerosa de las impurezas del mundo.

Juan Perez, uno de aquellos sencillos reclutas, fijó en la hermosa jóven sus ojos anublados por las lágrimas, y de sus labios se escapó un profundo suspiro de tristeza. Mas consiguiendo el pobre mozo sobreponerse por un instante al dolor rudo que acababa de sentir, cantó la siguiente copla al compás del alegre guitarrillo:

Voy á cumplir los deberes
Del servicio militar;
Y aunque de tí me halle lejos,
Mi amor contigo estará.

Poco despues, el jóven cantor se despedía de los moradores de la casa.

El padre de Juan, que desempeñaba en ella las funciones de jardinero, dijo al pobre recluta dándole un estrecho abrazo:

¡Adios, hijo mio! Acuérdate de mí, y escríbeme á menudo.

El dueño de la casa le tendió la mano, y le dijo con voz ruda:

—¡Anda con Dios, muchacho! No hay que amilanarse!

La jóven que antes se hallaba en el balcón quiso decir algo para despedir á Juan, y no pudo. Sufria en aquel momento una conmocion espantosa.

—No me olvides —le dijo Juan con voz apenas inteligible y apretándole la mano.

—¡Adios, Juan! —murmuró por fin la afligida jóven al verle marchar. — Piensa en mí, y no temas que yo te olvide.

Un cuarto de hora despues los pobres reclutas, acompañados del sargento que habia intervenido en la operacion de la talla, veian á lo lejos la torre de la iglesia y la saludaban tristemente.

¿Quién era aquella hermosa jóven y quién aquel Juan Perez que abandonaba la aldea para ir al servicio de las armas?

Pronto van á saberlo mis lectores.

Pedro Sanchez tenia quince años cuando se alejó de L***, su pueblo natal, y regresó cuando frisaba en los cuarenta.

Habia ido á América, de donde tornó con una regular fortuna.

Poco despues de su vuelta contrajo matrimonio con una rica hacendada del pueblo, la cual murió á los dos años de efectuarse la boda, y fruto de esta union fué Rosalía, la hermosa rubia á quien antes me he referido.

Desearo pasar en L*** el resto de su vida, adquirió Pedro una porcion de tierras laborables, y se hizo edificar una bonita casa con jardín en el sitio más pintoresco de la aldea.

Este jardín se hallaba, como he dicho, al cuidado del padre de Juan.

El tío Andrés, que así se llamaba el pobre jardinero, hallábase viudo hacia algunos años, y Juan era el único hijo que tenia de su matrimonio.

Rosalía y Juan habian pasado juntos su existencia, y ambos se querian con un amor completamente exento de egoismo. Muchas veces habia visto el jóven á su hermosa compañera entregada á una profunda meditacion, y le habia preguntado con cariñoso interés:

—¿En qué piensas, Rosalía?

Y la jóven solia contestarle tristemente:

—Pienso en tí, Juan. Proto irás al servicio de las armas, y pasará mucho tiempo sin que nos veamos.

—¿Quién sabe? —deria el jóven con mal disimulada amargura. — No pensemos en eso todavía.

—¡Si papá te proporcionase el dinero necesario para tu redencion!... ¿Quieres que se lo diga?

— Te lo prohibo terminantemente!

Juan cumplió la edad reglamentaria para entrar en quintas, y Pedro Sanchez ni siquiera pensó un momento en que podia redimir al jóven recluta.

Trascurrió un año. La guerra civil se halla en su apogeo, y Juan, combatiendo contra las huestes de don Carlos, había obtenido varias recompensas por sus valerosas hazañas. Ya era sargento, y le habían sido concedidas algunas cruces.

Cuando escribió á la aldea para comunicar la noticia de su último ascenso, su padre acababa de bajar á la tumba.

El pobre Juan humedeció completamente con su llanto la carta en que se le refería tan triste nueva.

—¡Nadie me queda ya en el mundo!—exclamó con voz sorda.

Y de pronto, como si su pecho hubiera sentido el influjo de un bálsamo consolador, dijo sonriéndose melancólicamente:

—¡Ah, sí! Mi padre ha muerto; ¡pero vive ella todavía!

ALVARO ORTIZ.

(Concluirá.)

Pacotilla

Don Francisco Romero, según noticias, tomando pediluvios está en Comillas.

Los tres ó cuatro amigos que aquí le quedan, han ido ya á invitarle para que venga.

Si á venir don Francisco se resolviese, ellos le obsequiarían con un banquete.

Banquete que tendría mucha importancia para los cosecheros de las castañas!

También hay el proyecto, si nos visita, de reunir á todos los izquierdistas.

Para que don Paquiro les haga cargo de que él es la cabeza y el otro el brazo!

Por falta de locales donde reunirse no quedará en proyecto lo que se dice.

Ya ha pedido hace días el señor Cárcoba uno de los kioscos que hay en la Dársena!

Como venga don Paco servirá á ustedes un *interview* político con habas verdes!

Dice *El Correo de Cantabria* que muchas personas de las que van á la iglesia de San Francisco se quejan de que por falta de un *portier* se hallan en inminente riesgo de recibir pulmonías.

Y llama la atención del cura párroco acerca de lo bien colocado que estaría el *portier*.

No pensamos lo mismo que *El Correo* el párroco y yo.

Las pulmonías no atacan á los que están en la iglesia devotamente.

Y pecan, á mi entender, los que de espíritu flaco tienen más fé en *San Portier* que en San Pedro y en San Pacol!

Todas son desgracias.

Más de dos mil castaños se han secado este año en el valle de Piélagos por efecto de una enfermedad que se ha desarrollado en los árboles.

Está visto que cada vez se hace sentir más la necesidad de que suban al poder los izquierdistas.

¡Aunque no sea más que para que no se pierdan las cosechas de las castañas!

¡Hombre!

El distinguido tallista don Jacinto Rogí ha establecido una academia de dibujo para jóvenes de ambos sexos.

Me temo que no va á tener discípulos por la escasez de fenómenos de esa clase.

Si sigue mi consejo, lo que debe hacer es admitir jóvenes de un sexo y de otro indistintamente.

Y no le faltarán alumnos.

Acabo de recibir la adjunta convocatoria que me manda publicar Nicanora.

* * *
En la noche de mañana, miércoles cinco, á la hora

» de las nueve y media en punto,
» si no hay algo que se oponga,
» continuarán las sesiones
» para discutir en forma
» la proposición pendiente
» que exige solución pronta.
» Se ruega á las costureras
» en toda clase de ropas
» que á esta sesión importante
» se sirvan concurrir todas.
» Por acuerdo de la Junta
» directiva, Nicanora.»

No faltará á la sesión, que promete ser curiosa, para escribir la reseña después de tomar las notas.

Todo progresa, todo. Antes los ladrones lo primero que procuraban, después de robar, era que el hecho quedara envuelto en sombras, para que los tribunales no hicieran luz en el asunto.

Ahora los mismos ladrones son los que hacen la luz.

Por lo menos, así han procedido unos que entraron en la oficina de consumos de Cartagena.

Entraron, se llevaron 26.000 reales y dejaron una vela encendida.

Se conoce que dijeron al dejarla:

Para si quieren buscarnos les dejaremos la vela, y otro día, si no basta, les traemos luz eléctrica!

Siguen las fugas en Valladolid para que no se pierda la moda.

Ahora ha desaparecido de la casa conyugal una mujer llamada A. I. abandonando á su esposo y tres hijos.

Y además se ha fugado de una tienda un dependiente.

Si entre una y otra fuga hay relación, calculen ustedes qué complicación!

BAÑOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1

Alcance telegráfico

Viena 2

Hoy tendrá efecto la última reunión del Congreso de higiene que se celebra en esta ciudad, acordándose el punto donde debe verificarse el próximo en 1889.

Los pareceres están divididos, deseando unos que se fije á Paris y otros á Londres.

Londres 2

Se asegura que están muy adelantadas las negociaciones entre Inglaterra y Francia sobre la neutralización del Canal de Suez, para garantizar el libre tránsito por el mismo, tanto en tiempo de paz como de guerra.

Faltan todavía por convenir algunos detalles, pero en el fondo están de acuerdo ambos gobiernos.

La Sublime Puerta, alegando sus derechos de soberanía sobre el Egipto, pretende que no se convenga nada sin contar previamente con ella.

Paris 2

La prensa conservadora censura duramente la conducta de la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados cercenando los créditos destinados al clero y confía que la Cámara no aprobará dichas supresiones.

—El señor Herbeite, embajador de Francia en Berlin, ha recibido orden de volver á su puesto.

Lleva instrucciones en sentido altamente conciliador para que desaparezca la tirantez de relaciones entre ambos países.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3 (5 t.)

Cuatro ingleses fueron secuestrados en las inmediaciones de Smirna por una partida de bandoleros, habiendo sido puestos en libertad mediante el rescate de 750 libras esterlinas.

Madrid 3 (7 n.)

Alemania ha concedido una indemnización de 50.000 francos á la viuda de Mr. Brignon.

Han mejorado notablemente las relaciones entre Grecia y Turquía.

Madrid 3 (7-30 n.)

Las noticias de Samoa anuncian que los alemanes han cogido prisionero al rey Malietoa, encerrándole en un cañonero.

En las minas de Potosille (Pensilvania) ha ocurrido una explosión, resultando cinco muertos y ocho heridos.

F.

Madrid 4 (1-30 m.)

Ha sido nombrado fiscal de causas de Santander el comandante don Joaquin Blasco.

Se ha recibido un nuevo telegrama del general Terreros negando hayan ocurrido defunciones por efecto del hambre en Ponape ni en Yap. Guarda silencio acerca del incidente del misionero.

Madrid 4 (2 m.)

Insístese en que ha fallecido el sultan de Marruecos.

El regimiento de Vad-Ras ha marchado á Ceuta y Melilla.

Los cazadores de Segorbe saldrán en dirección á Algeciras.

Es falso que hayan ocurrido trastornos en Barcelona.

El señor Sagasta llegará hoy. Los círculos muy animados.

Bolsin. — Renta del 4 por 100, 66 35.

C.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el día de ayer los valores públicos en las diferentes Bolsas que á continuación se expresan, y su comparación con las del día anterior:

Madrid	Dia 3	Dia 1.º	Diferencias	
			Baja	Alza
Deuda 4 por 100 interior	66 40	66 35	»	0 05
Id. id. exterior	68 25	68 00	»	0 25
Id. amort. 4 por 100	82 90	00 00	»	»
Billetes hipotec. de Cuba	00 00	00 00	»	»
Deuda Cuba 1886.	96 70	96 70	»	»
Cambio sobre Londres...	47 30	47 25	»	0 05
Cambio sobre Paris...	4 96	4 96	»	»
Acciones Banco España.	418 00	416 00	»	2 00
Compañía de Tabacos...	116 50	117 50	1 00	»
Paris				
4 por 100 Español ext ..	68 90	68 68	»	0 22
3 por 100 Francés.....	81 30	81 20	»	0 10
5 por 100 Italiano.....	98 80	98 72	»	0 08
Acs. Banco Otomano...	496 00	494 00	»	2 00
4 por 100 Turco.	14 02	13 95	»	0 07
Obligaciones Egiptias...	383 00	382 00	»	1 00
Acs. Canal de Panamá...	366 00	366 00	»	»
Id. F.-C. Norte España...	361 00	355 00	»	6 00
Id. de Río-Tinto.....	203 00	202 00	»	1 00
Id. F.-C. Portugueses...	665 00	665 00	»	»
Id. id. Alicante.....	295 00	293 00	»	2 00
Obligaciones Cuba 1886.	486 00	495 00	9 00	0 15
3 por 100 Portugués...	58 02	57 87	»	0 12
Acs. Mob. Esp.....	140 00	136 00	»	4 00
Londres				
4 p 8 Esp. ext. (ex-cupon)	66 93	66 71	»	0 22
Consolidado Inglés.....	101 62	101 66	0 04	»

T. BÉNARD.—11, rue Louis-le-Grand, Paris.—Alcalá, 19, Madrid.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Hibernia, 42 ts., c. Revan, de Lisboa en lastr. Vapor Itálica, 775 ts., c. Guernica, de Marsella con 75 sacos garbanzos y 36 bultos mármol á la orden; 3 barriles azúcar á los señores Hijos de García Gomez; 70 cajas bujías á don F. Gomez; 25 sacos arroz á don P. Carreras; 25 id. id. á don R. Torcida, y 80 cajas azulejos, 58 cajas pasas y 193.200 kilogramos sal á la orden. Vapor Cleaden, 489 ts., c. Smitt, de Sunderland con 893.200 kilogramos carbon á don S. Aguado. Vapor Ibaizabal, 710 ts., c. Balanda, de Sevilla con 98 tambores aceite á la Compañía General Trasatlántica; 12 sacos habas á don J. M. Diaz; 10 pipas aceite á doña A. Regadera, y 18 sacos alpiste y 10 id. haba á la orden. Vapor Pelayo, 105 ts., c. Benguría, de Bilbao con 40 cajas papel á don M. Piñero; 45 id. jaban á don R. Torcida; 2.336 barras hierro á don P. Villaoz; 64 cajas conservas á don T. Valenzuela; 50 id. id. á doña Eloisa Lopez; 25 id. id. á don C. Ortiz; 10 id. id. á don G. Terrán; 13 id. id. á don P. Alonso, y 152 atados cueros á don P. Mendicouague. Vapor Sofia, 142 ts., cap. Echevarria, de Gijon con 199 barras de hierro á don S. Regatillo; 645 id. id. á don T. Gomez; 313 id. id. á don F. Pardo; 87 id. id. á don P. Villaoz.

DESPACHADOS

Vapor Leonor, 263 ts., c. García, para Sevilla, con 15 barriles aguardiente, 12 bultos azúcar y harina, 54 sacos café, 81 sacos cacao y 114 latas vacías. Vapor México, 43 ts., c. Reguera, para Llanes con 251 bultos hierro, 160 sacos harina, 27 sacos cebada, 662 tablas, 42 bultos raba, 47 bultos azúcar, 8 sacos café, 6 sacos cacao, 51 cajas higos, 125 sacos maíz y 25 cajas petróleo. Vapor Navarro, 2.514 ts., c. Aldecocea, para la Habana con 2.177 cajas conservas, 1.620 sacos harina, 200 sacos sal, 8 bultos vino y 10 fardos algaratas.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 63

Galería fotográfico-artística

DE LEOPOLDO LINACERO Blanca, 42

Acaba de abrirse este magnífico taller fotográfico, que está montado con todos los adelantos modernos y en el cual el público podrá encontrar esmero y perfección en todos los trabajos que se le confíen. mtv

El propietario de este nuevo gabinete tiene ya acreditada su aptitud en la fotografía del señor Leandro.

Subasta

El día 17 de Octubre, á las once de la mañana, se subastarán en la Sala de audiencias del juzgado de esta ciudad la casa señalada con el núm. 18 de la calle de Búrgos y la casa del centro de las tres en que está distribuida la que se halla situada al Norte de la anterior, tasadas en ciento nueve mil catorce pesetas sesenta y nueve céntimos, con la rebaja del veinticinco por ciento de esta cantidad, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes.

Para más informes, escribanía de don Genaro Perez, Mendez-Núñez, núm. 2 duplicado. 1

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Fábrica de Santander

La dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado contratar la adquisición de los cajones de pino y precintado de los mismos, que pueda necesitarse cada una de las fábricas de la Península para envasar las labores que produzcan desde la adjudicación del servicio hasta 31 de Octubre de 1889, por medio de un concurso público que se celebrará el día 31 de Octubre actual, á la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía en Madrid, sitas en la calle del Lobo, núm. 27, cuarto principal.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en aquellas oficinas y en las que ocupan las administraciones de Tabacos.

Para cada fábrica tendrá lugar una licitación y el suministro de cajones que á ella correspondan es completamente independiente del de las demás; el pliego de condiciones especial para esta fábrica, se halla de manifiesto en la contaduría de la misma, todos los días no feriados, de ocho de la mañana á dos de la tarde y desde las tres de la misma hasta las seis.

En la *Gaceta de Madrid*, núm. 272 del día 29 de Setiembre último, se halla inserto en el anuncio del concurso que se ha de celebrar y de ese día hasta el 28 del actual y hora de las doce de su mañana, se admitirán en la dirección de la Compañía proposiciones para todas las fábricas y en esta, las que al suministro de la misma se refiere hasta dicho día y hora.

Santander 3 de Octubre de 1887.—El administrador jefe, Antonio de Candalija.

La dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado contratar el suministro de papel de cigarrillos para las clases de finos y comunes que necesitan las fábricas de Tabacos de la Península para la producción de las expresadas manufacturas de la adjudicación del servicio hasta el 31 de Diciembre de 1889, cuyo acto tendrá lugar el día 29 del actual, por medio de un concurso público que se verificará á la una de la tarde en las oficinas de la Compañía, sita en la corte de Madrid, calle del Lobo, núm. 27, cuarto principal.

En la *Gaceta de Madrid* del día 29 de Setiembre, número 272, se halla inserto el anuncio del concurso, y desde aquel día hasta el 28 del actual y hora de las cuatro de la tarde, se admitirán en la dirección de la Compañía las proposiciones que se presenten.

Los pliegos de condiciones se halla de manifiesto en aquellas oficinas y en esta fábrica en la contaduría de la misma todos los días no feriados, de ocho de la mañana á dos de la tarde, y desde las tres hasta las seis de la misma.

Santander 3 de Octubre de 1887.—El administrador jefe, Antonio de Candalija. 1

OCASION

Por no poder atenderle el dueño, se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes si existentes. Buen local, en buen sitio y buenas condiciones, con tres luces de gas. En esta administración darán razón. 4-3

EL ÚNICO

preservativo contra la humedad es el calzado de la acreditada zapatería de 16-3

B. Mieres

San Francisco, 28

SE REALIZAN

400 arrobas de vino de todas clases, procedentes de Andalucía. Los hay desde 30 á 400 reales arroba en almacén y al contado. El que quiera surtirse puede aprovechar la ocasion.

ALMACEN—BECEDO, 9

Buque en venta

Se admiten proposiciones para el bergantín-goleta español

DOROTEA,

de 134 toneladas de registro y cubida de 1.600 sacos de harina.

El bergantín se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación.

Para informes, dirigirse á don J. M. Gonzalez Trevilla, de este comercio.

Se traspasa un local en sitio céntrico.

Se vende una estantería y mostrador.

En esta imprenta darán razón. 8-3

Se vende

MAIZ REDONDO Y PLANCHADO A 26 REALES AL-DETALL

los 40 kilos con saco nuevo.

CEBADA SUPERIOR

A 21 REALES FANEGA

por compras de 10.000 kilogramos, y

A 21 1/2 REALES AL DETALL

Para los pedidos dirigirse á

D. J. M. GONZALEZ TREVILLA

Calle de Daoiz y Velarde, núm. 5

SANTANDER

LA ROYAL asegura á 75 céntimos por 1.000, las casas, pisos y mercaderías en almacén.

Dirigirse á la agencia de Santander, escritorio de don Carlos Saint-Martin, Muelle, núm. 34. 8-3

COMODIDAD.

Una familia decente, cede dos habitaciones para don personas que deseen vivir con buena asistencia, y la mayor economía posible.

Calderon de la Barca (frente á los andenes del ferrocarril), núm. 7, piso 3.º, del centro informarán. 1546

SANTANDER

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA FERRO-CARRIL DEL NORTE SALIDAS DE SANTANDER

LLEGADAS El tren mixto número 1.051 sale de Reinosa a las 4-19 mañana, y llega a Barcelona a las 6-14.

Bilbao.—Sale de la Administración a las 3-30 de la tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 de la mañana; 1, 2-45 y 4-45 de la tarde.

Para Ramales.—"La Ruesgana" todos los días a las 7 de la tarde y llega a las 9 y media de la mañana.

GRAJEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los hospitales, curan radicalmente las irritaciones, hemorragia (purgaciones, gota militar.) Estrechez de la uretra, flujo blanco, derrames seminales. Incontinencia de orina, y de toda clase de flujos de las vías urinarias.

DOCTOR BAXERES AUTOR DE LA ELECTROBIOPATIA Este profesor es el único en el mundo médico, que con los electroidos orgánicos de tensión y finalidad de su Electrobioterapia, realiza prácticamente, por la eliminación y la renovación, la sanificación de la molécula o célula enferma, y cura entre lo más incurable, los Baquitismos, las Parálisis, los Cánceres, las Tisis y las Lepras.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE VAPORES-CORREOS FRANCESES. VIAJE EXTRAORDINARIO El magnífico vapor COLOMBIE saldrá de Santander el 16 de Octubre con destino a la HABANA

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

Gran casa para viajeros CALLE MAYOR, NUM. 12, PRINCIPAL MADRID Propietario: L. Regueiro Epizootia LA BOVINA combate, como ya es notorio, la perineumonía exudativa en el ganado vacuno.

LAFAYETTE CAPITAN NOUVELLON saldrá de Santander el 22 de Octubre DIRECTAMENTE PARA LA HABANA Y VERACRUZ El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORGE TRALLERO Hay gran surtido en relojes de todas clases, alhajas de oro y plata, muebles, máquinas de coser, artículos de piel, ropas hechas y a la medida é infinitad de objetos difíciles de enumerar.

PECTORAL DE ANQUANITA Reconoce en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

CANADA saldrá de Santander del 13 al 15 de Octubre PARA BURDEOS Y EL HAVRE admite carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO curará los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Uceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

WASHINGTON saldrá de Santander del 29 al 30 de Octubre para Saint Nazaire PRECIOS DE TERCERA CLASE Para la HABANA... 25 PESOS — VERACRUZ... 35 Se da excelente trato y se habla en ESPAÑOL

EL HIJO DEL DIABLO que el extranjero era un excelente caballero de las cercanías del castillo de Rothe, llamado el baron Stephan de Rodach, que en otro tiempo habia solicitado la mano de Margarita, y que despues del casamiento de esta habia abandonado las cercanías de Heidelberg.

oro de sus limosnas no evita ya el hambre y la miseria a los desgraciados! «Se la cree inocente: se la cree piadosa y pura; pero hay un lazo fatal que la liga con el infierno.

—Ha gritado! interrumpió el decrepito anciano, cuyo moribundo rostro se aclaró de súbito... Oid!... oid!... prosiguió; ¿no escuchais cómo grita?... Dicen que solo los varones pueden hacer sufrir tanto!

El paje y su jóven querida guardaban silencio; cada una de las quejas de la condesa era contestada por un doloroso latido de su corazón. Margarita gritó en aquel instante: —Gertrudis!... Gertrudis!... socorrol!... me muero!... socorrol!...